

DECRETO 152 / 2016
CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO DE LA
COMARCA DE LOS MONEGROS

Por Acuerdo Plenario de fecha 21 de abril de 2016, se aprobaron las bases para la creación de una bolsa de trabajo de la categoría de Auxiliar de ayuda a domicilio.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se resolvió mediante Decreto de Presidencia nº 145/2016, de fecha 13 de mayo la relación de admitidos y excluidos provisional, concediendo un plazo para la subsanación de deficiencias.

Transcurrido el plazo para la subsanación de deficiencias, mediante decreto de Presidencia nº 150/2016 de fecha 26 de mayo, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Concluido el proceso y de acuerdo con el requisito de excepcionalidad contemplado en las bases, el Tribunal procede a elaborar dos listas de aspirantes, una para aquellos que están en posesión del Certificado de Profesionalidad de Atención Sociosanitaria a personas en el Domicilio y otra para aquellos que con anterioridad han trabajado en el Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comarca y carecen del Certificado. Las personas de la segunda lista sólo podrán acceder a un puesto de trabajo cuando ninguna de las candidatas que tengan esa titulación estén disponibles en la zona para cubrir el puesto vacante.

En virtud del artículo 21.1h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar creación de una bolsa de trabajo de la categoría de auxiliar de ayuda a domicilio, con dos listas con el siguiente orden de puntuación:

ASPIRANTES CON CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD REQUERIDO:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TOTAL	ZONA
1	DIAZ VIDARTE, JOSEFA	73.064.295B	47,87	Op. 1: Castejón
2	GARCIA TITOS, ISABEL	38.447.003L	36,07	Opción 2: todas zonas
3	OLIVAN LABORDA, ANA	18.022.584Z	33,70	Op. 2: 3 y 4
4	PUERTOLAS MARIN, ANA PAULA	18.027.182N	17,58	Op. 2: 1, 2 y 3
5	VERDU BLANCO, AURORA	18.023.436S	17,03	Op. 2: 1, 2 y 3
6	GONZALEZ LASCANO, JANETH	18.064.516V	15,62	Op. 1: Sariñena
7	ZARCERO PEREZ, VANESA	44.180.879H	12,51	Op. 2: 1, 2 y 3
8	PELEGRIN COTO, M ^a MAR	73.190.925A	9,88	Op.1: Lanaja
9	ROMERO PADILLA, JESSICA VILMA	18.094.434V	7,55	Op. 2: 1, 2, 4 y 5

10	BARRAU FERNANDEZ, MIRIAM	18.050.474M	6,57	Op. 2: 1 y 2
11	BUISÁN LOMERAS, M ^a REYES	18.024.383L	5,09	Op. 2: 1, 2, 3 y 4
12	AGUSTIN MIRON, M ^a NATALIA	18.033.580Q	4,21	Op. 2: 4 y 5
13	ESCOLANO IBORT, ANA BELEN	18.047.698N	2,30	Op. 2: 4 y 5
14	VAZQUEZ MUÑOZ, M ^a JOSE	29.123.033L	1,40	Op. 2: 6 y 7
15	BOURAZZA, HANANE	X5566465M	1,15	Op. 1: Sariñena

ASPIRANTES SIN CERTIFICADO PROFESIONALIDAD REQUERIDO:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TOTAL	ZONA
1	BUIL PALACIO, TERESA	18.010.155-M	5,88	Op. 1: Sariñena
2	MORENO MORERA, NELSY	18.068.794-V	4,99	Op. 1: Sariñena
3	SALAS ORTEGA, M ^a CARMEN	18.020.372-X	4,82	Op. 2: 1, 2 y 3
4	BARCOS BARCOS, ANA JESUS	18.020.107-K	2,9	Op. 2: 2 y 3
5	GONZALO CARRASCO, PILAR	73.153.158-W	2,72	Op. 1: La Almolda
6	FERNANDEZ RUIZ, JASMINA	18.066.032-S	1,86	Op. 2: 1, 2 y 3
7	BANCIU, MARCELA ALEXE	X-9438805-L	1,85	Op.1 : Tardienta
8	PALACIOS GARCIA, M ^a CARMEN	37.281.059-Z	1,8	Op. 2: 4 y 5
9	MARTINEZ ALVAREZ, M ^a PILAR	18.027.629-E	0,8	Op. 2: 4 y 5
10	AINOZA SALVO, AGUSTINA	17.717.666-F	0,64	Op. 1: Peñalba
11	SIESO ENA, M ^a VANESA	18.048.764-C	0,62	Op. 2: 4 y 5
12	CORTIZAS OCHOA, MILAGROS	Y-2883496-T	0,18	Op. 2: 4

SEGUNDO.- Publicar en el tablón de anuncios y en la página web de la Comarca de los Monegros el presente Decreto a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar cuenta al Consejo comarcal del presente Decreto en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.